ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las trece horas del día veintiocho del mes de abril del año dos mil veintitrés, **el Secretario Ejecutivo del Comité** manifiesta que ha dado el debido cumplimiento a los tiempos y formas reglamentarias que dispone el Manual de la Materia, a efecto de convocar a todas las partes integrantes del Comité, por ello, se encuentran reunidos **en la sala de juntas de la Subsecretaría de Adquisiciones de la Secretaría de Administración y Finanzas, los servidores públicos cuyos nombres y cargos se relacionan al calce de este documento** y estando presentes quienes firman al final de la presente acta, manifestando que la presente reunión se realiza con la finalidad de llevar a cabo la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del presente Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles, ajustándose al tenor siguiente:

O R D E N D E L D Í A

I. **Lista de asistencia de los miembros del comité y declaración del quórum legal.**

II. **Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.**

III. **Asunto presentado al Comité para su Informe:** Solicitud de análisis y, en su caso, aprobación de Adjudicación Directa por Excepción de Licitación Pública bajo el amparo del artículo 25 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios relacionados con bienes muebles, con relación al artículo 98 fracción II del Presupuesto de Egresos del Estado 2023, inciso c) para la **"CONTINUACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE LOCALIZACIÓN VEHICULAR QUE TRANSMITEN SU POSICIÓN POR MEDIO DE LA RED GSM BAJO EL PROTOCOLO DE DATOS GPS"** comprendido desde la aprobación del presente proyecto al 31 de Diciembre de 2023.

IV. **Asunto presentado al Comité para su análisis:** Solicitud de análisis y en su caso aprobación de adjudicación directa por Excepción de Licitación Pública al amparo del artículo 25 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, con relación al artículo 98 fracción I inciso a) del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2023, para la adquisición de **"Alimentos perecederos"**, para el período comprendido desde su aprobación, en su caso y hasta el 31 de diciembre de 2023.

V. **Clausura de la sesión.**

D E S A H O G O D E L O R D E N D E L D Í A

En desahogo del **PUNTO UNO** del orden del día, el secretario ejecutivo **Licenciado Luis Alberto Pinzón Sarabia Director General de Administración,** procedió a tomar la lista de asistencia y señala que se encuentran presentes las personas que han firmado el registro de asistencia y que se anexa a esta acta para debida constancia y asimismo el **M.D.G.E. Carlos Alexanders Tepichin Frías**, en representación de la Secretaría de Administración y Finanzas y Presidente de este Comité, declaró que con base al mencionado registro de integrantes, existe el quórum legal para la celebración de la presente sesión.

En cumplimiento del **PUNTO DOS** del orden del día, el **M.D.G.E. Carlos Alexanders Tepichin Frías**, en representación de la Secretaría de Administración y Finanzas y Presidente de este Comité, da lectura y solicita la aprobación del orden del día, siendo aprobado por los miembros presentes.

En seguimiento al **PUNTO TRES**, el Secretario Ejecutivo **Licenciado Luis Alberto Pinzón Sarabia Director General de Administración**, presenta para la aprobación de los miembros del Comité la solicitud del análisis y, en su caso, aprobación de Adjudicación Directa por Excepción de Licitación Pública bajo el amparo del artículo 25 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios relacionados con bienes muebles, con relación al artículo 98 fracción II del Presupuesto de Egresos del Estado 2023, inciso c) para la **"CONTINUACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE LOCALIZACIÓN VEHICULAR QUE TRANSMITEN SU POSICIÓN POR MEDIO DE LA RED GSM BAJO EL PROTOCOLO DE DATOS GPS"** comprendido desde la aprobación del presente proyecto al 31 de Diciembre de 2023.

En relación a lo anterior, en uso de la voz, el **M.D.G.E. Carlos Alexanders Tepichin Frías,** en representación de la Secretaría de Administración y Finanzas y Presidente de este Comité manifiesta que, con relación al punto que se someterá a la votación de los miembros de éste comité es preciso recordar que, las excepciones al procedimiento de Licitación Pública, la facultad del comité de acuerdo al 5.5 fracción III del Manual, se limita únicamente a la de aprobar o sancionar las solicitudes de excepción, por lo que la cotización, autenticación de la documentación, elección de proveedor, el contrato, verificación de encontrarse legalmente inscrito en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado y todo lo demás relacionado a la contratación, será encargo del área responsable de las contrataciones, así como dar cumplimiento al Acuerdo SAF 37/2021. Después de un breve intercambio de opiniones, los miembros del comité se dan por enterados.

Seguidamente, al someter a votación el presente punto, fue aprobado por unanimidad de votos, por los miembros presentes de este comité.

En seguimiento al **PUNTO CUATRO**, el Secretario Ejecutivo **Licenciado Luis Alberto Pinzón Sarabia Director General de Administración**, presenta para la aprobación de los miembros del Comité la solicitud del análisis y en

su caso aprobación de adjudicación directa por Excepción de Licitación Pública al amparo del artículo 25 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, con relación al artículo 98 fracción I inciso a) del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2023, para la adquisición de **"Alimentos perecederos"**, para el período comprendido desde su aprobación, en su caso y hasta el 31 de diciembre de 2023.

En relación a lo anterior, en uso de la voz, el **M.D.G.E. Carlos Alexanders Tepichin Frías**, en representación de la Secretaría de Administración y Finanzas y Presidente de este Comité manifiesta que, con relación al punto que se someterá a la votación de los miembros de éste comité es preciso recordar que, las excepciones al procedimiento de Licitación Pública, la facultad del comité de acuerdo al 5.5 fracción III del Manual, se limita únicamente a la de aprobar o sancionar las solicitudes de excepción, por lo que la cotización, autenticación de la documentación, elección de proveedor, el contrato, verificación de encontrarse legalmente inscrito en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado y todo lo demás relacionado a la contratación, será encargo del área responsable de las contrataciones, así como dar cumplimiento al Acuerdo SAF 37/2021. Después de un breve intercambio de opiniones, los miembros del comité se dan por enterados.

Seguidamente, al someter a votación el presente punto, fue aprobado por unanimidad de votos, por los miembros presentes de este comité.

Con el desahogo del punto anterior, el **M.D.G.E. Carlos Alexanders Tepichin Frías**, en representación de la Secretaría de Administración y Finanzas y Presidente de este Comité, da por clausurada la presente sesión cumpliendo así con el **PUNTO CINCO** del orden del día, siendo las **catorce horas con quince minutos**, del mismo día que lleva por fecha, suscribiéndola los que en ella intervinieron para su constancia y efectos que correspondan.

PRESIDENTE	SECRETARIO EJECUTIVO
M.D.G.E. CARLOS ALEXANDERS TEPICHIN FRÍAS EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	**LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

V O C A L E S D E L C O M I T É

NOMBRE	CARGO	FIRMA

C.P. JOSÉ DEL CARMEN NAH DOMÍNGUEZ, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. CARLOS MARTÍN PACHECO MEDINA	DIRECTOR GENERAL DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA SSP.	
LIC. MARCO ENRIQUE SUÁREZ CASTRO, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JULIA ROSSANA COBOS MENA	DIRECTOR DEL CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DE LA SSP.	
MTRO. CESAR MARIANO GUZMÁN MADRUEÑO	DIRECTOR DEL CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA SSP.	
LIC. GUILLERMO ALBERTO CUPUL RAMÍREZ	DIRECTOR JURÍDICO DE LA SSP.	
C.P. ALICIA ANAÍS PUERTO PADILLA	JEFE DEL DEPTO. DE COMPRAS DE LA SSP.	
LIC. LUIS ARTURO SABIDO AGUAYO	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS DE LA SSP. ÁREA SOLICITANTE	
C. BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ	JEFE DEL DEPTO. ADMINISTRATIVO DE LA SSP.	
C. JOSÉ HUMBERTO DURÁN CITUK	JEFE DEL DEPTO. DE CONTROL PRESUPUESTAL DE LA SSP.	
LIC. JOSÉ RENÉ GUZMÁN SALCIDO	JEFE DEL DEPTO. DE ALMACÉN Y ACTIVO FIJO DE LA SSP.	
LIC. MIGUEL GENARO GONZÁLEZ ESCALANTE	JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DE LA SSP.	
LIC. JIMEL CABRERA BAQUEIRO	JEFE DEL DEPTO. DE SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO DE LA SSP.	

MGTI. CARLOS MANUEL CELIS REYNA	**JEFE DEL DEPTO. DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA SSP. ÁREA SOLICITANTE**	
ING. EDUARDO CASO VAZQUEZ	**JEFE DEL DEPTO. DE MANTENIMIENTO VEHICULAR DE LA SSP.**	

A S E S O R E S D E L C O M I T É

NO ASISTIO EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	**C.P. MARTÍN MAY EK CONTRALOR INTERNO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO**

ESTA HOJA DE FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2023.